

Cómo Notificar: Para Proveedores de Atención Médica

Responsabilidad de Notificar

Todos los proveedores de atención médica (para pacientes hospitalizados o ambulatorios), laboratorios y otras personas que conozcan o sospechen un caso de enfermedad de declaración obligatoria son responsables de notificar al departamento de salud. Los laboratorios de los centros de atención médica deben consultar la información sobre notificación en caso de laboratorios.

Tanto los proveedores de atención médica como los laboratorios de un mismo centro de atención médica tienen la obligación de informar. Si tiene preguntas, comuníquese con el CEDEP llamando al (615) 741-7247 o al (800) 404-3006.

Plazo para la Notificación

Las enfermedades, eventos y condiciones de notificación obligatoria al Departamento de Salud de Tennessee (TDH) por parte de los proveedores de atención médica aparecen en la Lista de Enfermedades de Declaración Obligatoria en Tennessee de 2023: Para Proveedores de Atención Médica (página 1 de la Lista). La mayoría de las enfermedades, eventos o condiciones de declaración obligatoria requieren la presentación de un formulario de notificación dentro de un plazo de una semana. Las enfermedades, eventos y condiciones de notificación inmediata o al siguiente día laborable requieren una llamada telefónica al departamento de salud (ver los iconos de la Lista).

Métodos de Notificación y Requisitos

Los centros y proveedores de atención médica deben notificar utilizando uno de los siguientes métodos:

1. Notificación por fax

El formulario PH-1600 puede enviarse por fax o correo electrónico directamente a la oficina de salud local o regional, a través de <https://www.tn.gov/health/health-program-areas/localdepartments.html>, o a la División de Enfermedades Transmisibles y Ambientales y Preparación para Emergencias (CEDEP) del Departamento de Salud de Tennessee (TDH), al (615) 741-3857.

2. Notificación en línea

La notificación en línea de todas las condiciones se completa en el Sistema de Base (NBS) del Sistema Nacional de Vigilancia Electrónica de Enfermedades (NEDSS): <https://hssi.tn.gov/auth/login>. Los proveedores de atención médica y los laboratorios iniciarán sesión en el NBS para ingresar los datos demográficos del paciente, la condición declarable, la información del centro y del proveedor, y adjuntarán la información del informe del laboratorio. Los informantes pueden solicitar una cuenta en <https://redcap.health.tn.gov/redcap/surveys/?s=8L7CMWHN4M>. Si tiene problemas para registrarse, envíe un correo electrónico a ceds.informatics@tn.gov.

3. Notificación electrónica

Los requisitos para la notificación electrónica de casos están disponibles en: <https://www.tn.gov/health/cedep/meaningful-use-summary.html>

Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico a CEDS.Informatics@tn.gov

Notificaciones especiales

En cuanto a los niveles de plomo en sangre, los proveedores de atención médica y los laboratorios deben notificar los niveles altos de plomo en sangre (≥ 3.5 $\mu\text{g}/\text{dL}$) dentro de un plazo de 1 semana y los que sean < 3.5 $\mu\text{g}/\text{dL}$ deben notificarse dentro de un plazo de 1 mes. Los informes deben incluir como mínimo el Nombre y Apellido del Paciente, Fecha de Nacimiento, Sexo, Raza, Etnia, Dirección (Calle, Ciudad, Estado, Código Postal y Condado de Residencia); Fecha de la Muestra, Tipo de Muestra; Nombre del Proveedor, Número de Teléfono del Proveedor y Fuente de Pago. Todos los resultados de los análisis de plomo en sangre se pueden notificar electrónicamente o por fax. Los informes deben hacerse en línea <https://leadinput.tennessee.edu/leadin/>. Para obtener más información, consulte <https://www.tn.gov/health/health-program-areas/mch-lead/for-providers.html> o envíe un correo electrónico a la Extensión de la UT a leadtrk@utk.edu para obtener ayuda.

Las infecciones relacionadas con la atención médica deben notificarse a la Red Nacional de Seguridad Sanitaria (NHSN) según las directrices de la NHSN, que en general se notifican en un plazo de 30 días. Más información disponible en <https://www.tn.gov/health/cedep/hai.html>.

Defectos de nacimiento es una categoría amplia que incluye muchos defectos de nacimiento. Estas condiciones deben notificarse dentro de un plazo de 1 semana. Para más información, consulte la página de Defectos de Nacimiento en la lista de condiciones de la A a la Z en <https://www.tn.gov/health/cedep/reportable-diseases.html>. Notifique en línea en <https://tdhrc.health.tn.gov/redcap/surveys/?s=TDEYPYCHET>.

El síndrome de abstinencia neonatal (NAS) debe notificarse dentro de un plazo de 1 mes a través del Portal de Notificación de NAS en <https://tdhrc.health.tn.gov/redcap/>. El portal requiere una cuenta. Envíe un correo electrónico a la Dra. Angela Miller (angela.m.miller@tn.gov) para establecer su nombre de usuario y contraseña. Para obtener más información, consulte <https://www.tn.gov/health/nas.html#reporting>.

Las sobredosis deben notificarse semanalmente, todos los martes de la semana anterior. Para más información, vea: <https://www.tn.gov/content/tn/health/health-program-areas/pdo/pdo/drug-overdose-reporting.html>.

Exención de responsabilidad de HIPAA para el Formulario PH-1600

Este formulario contiene información que es Información de Salud Protegida de acuerdo con la definición de la Regla de Privacidad de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos de 1996 (HIPAA) y, cuando es preparado por una Entidad Cubierta por la HIPAA, debe ser preparado, procesado, almacenado y transmitido con las salvaguardas adecuadas contra la divulgación ilegal.